

Memoria Educativa Venezolana. Una línea de investigación para el análisis y seguimiento de la institucionalidad educativa en Venezuela¹

Ramón Alexander UZCÁTEGUI

Escuela de Educación Universidad Central de Venezuela
ramonuzktgui@hotmail.com, zeus21rau@yahoo.com

RESUMEN

La Línea *Memoria Educativa Venezolana* es un espacio de investigación inscrito en el Centro de Investigaciones Educativas de la Escuela de Educación. Su actuación fundamental se orienta a la constitución de una comunidad de investigadores interesados por la comprensión e interpretación de las realidades que acompañan el desarrollo institucional de la educación escolar en Venezuela. El eje central de la Línea lo constituye la construcción de una base de datos que ordene y dé cuenta de los datos y eventos que la historiográfica educativa venezolana ha referido como claves del desarrollo institucional de la educación escolar venezolana, desde el siglo XV hasta la actualidad. Sobre la construcción de *Memoria Educativa Venezolana*, gravitan trabajos y proyectos de investigación (pre y postgrado) vinculados con el conocimiento histórico de la escuela nacional. En su breve tiempo de existencia muchos han sido los logros de este reservorio investigativo. Se ha logrado consolidar el proyecto Editorial Memoria Educativa Venezolana, el cual ofrece a la comunidad académica información relativa al acontecer educativo nacional; también tres trabajos en pregrado, dos trabajos de ascenso, y están en proceso sendos proyectos sobre educación inicial, memoria educativa regional (Centro occidental), educación rural, educación privada, y relaciones internacionales y educación.

Palabras clave: Memoria Educativa Venezolana, educación escolar, políticas públicas.

Venezuela's Educational Memory. A line of research for the analysis and follow up of the educational institutionalty

ABSTRACT

The line of research Venezuela's Educational Memory (MEV) is a research project developed at the Center of Educational Research (CEIS) at the School of Education, Central University of Venezuela. Its work is oriented towards the integration of a community of researchers interested in the understanding and interpretation of the realities that go along with the institutional development of the Venezuelan school system. The central aim of this line of research is the constitution of a data base that organizes and provides an account of the key historical educational events that have taken place since the fifteenth century until today. Various undergraduate and graduate works that address the historical development of the Venezuelan school system are registered in this line of research and, despite the relatively short period of time during which it has been in effect, achievements have been concrete and diverse. The editorial project associated with the line of research has been consolidated offering the community of researchers a wealth of information related to our country's educational developments. The works completed thus far include three undergraduate theses, two professor's research theses and the ongoing works include various projects on early education, regional education, rural education, private education and foreign affairs in education.

Key words: Venezuelan education, Venezuela's educational memory, school system, public policies, history of education.

1. INTRODUCCIÓN

En el mundo de los hechos, esta Línea de Investigación que hoy presentamos es posibilidad de actuación a la vez que balance de una labor ya realizada. En año y medio de existencia se ha constituido en un espacio formal que ha permitido el estudio de la problemática educativa desde una perspectiva de seguimiento cronológico, sobre el desarrollo de la educación escolar en Venezuela, con especial énfasis en los actores sociales que actúan como factores configuradores y estructuradores de la escuela que tenemos hoy.

El esfuerzo desplegado desde *Memoria Educativa Venezolana* ha sido pensado como una contribución a la comprensión del proceso efectivo de la escuela venezolana desde los orígenes de la nacionalidad. El trabajo de la Línea es un intento de acercamiento a la comprensión de la evolución de la escolaridad en Venezuela, en sus expresiones cualitativas y cuantitativas. Lo vemos como una ventana a la inmensa entidad del desarrollo efectivo de la institución escolar venezolana, que abre posibilidades para re-visitar las realidades que acompañan la dinámica real de las políticas públicas ensayadas en nuestro país. Pero la ventaja que resume las bondades de nuestra pretensión académica, es constituir un ambiente investigativo que gire en torno a la temática/problemática de la intervención del Estado en el desarrollo y consolidación de la institucionalidad educativa en Venezuela.

Construir desde una Línea de Investigación marco, una gran fuente de información referencial organizada cronológicamente sobre la evolución de la educación escolar en Venezuela. De ese modo, *Memoria Educativa Venezolana*, como grupo de investigación y comunidad de conocimiento intenta producir piezas válidas para el acervo documental necesario para comprender el desarrollo de la escuela venezolana, fuentes accesibles para ulteriores investigaciones, donde haga falta reconocer el desarrollo de una de las instituciones clave del desarrollo nacional. Este es el mérito principal que aspiramos al emprender esta Línea de Trabajo; resumir los principales datos que, a nuestro ver, reflejan el modo particular en que se ha producido su proceso de institucionalización.

No es un trabajo histórico propiamente, aunque contribuya mucho a ello. El esfuerzo originario desplegado desde *Memoria Educativa Venezolana* busca reconocer el proceso fundamental del sistema escolar venezolano. No es un relato, es una compilación que intenta ubicar al lector en lo básico de nuestro proceso educativo fundamental. El discurso histórico y la producción historiográfica tienen sus propios derroteros y particularidades de las cuales, por ahora, está exento el núcleo central de trabajo desarrollado en *Memoria Educativa Venezolana*. Lo que sí tiene el lector a partir de nuestro trabajo es una enorme colección de referencias sobre el proceso de la escuela venezolana. Por ello, en el plano real, *Memoria Educativa Venezolana*, como núcleo de trabajo y proyecto editorial, es una fuente de consulta referencial, habida de las interpretaciones necesarias –sean éstas de índole histórico, curricular, sociológico, político, etcétera, propia de los enfoques que integran las ciencias de la educación– sobre los diversos temas y problemas educativos cautivos en nuestra base de información. Así colocamos a *Memoria Educativa Venezolana* en su justa dimensión: una base de información para el estudio y seguimiento de la institucionalidad educativa venezolana.

2. SOBRE LOS ORÍGENES DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Desde sus inicios en el año 2004², la Línea de Investigación se ha regido por entes objetivos-fuerzas:

1. Crear un espacio, escena u opción de investigadores en educación escolar, con mentalidad humanística e interdisciplinar.
2. Contribuir al sustento académico-investigativo de los programas de tercer y cuarto niveles de la Facultad de Humanidades y Educación-UCV.
3. Ampliar y mejorar la base de datos actualmente disponible sobre el desarrollo institucional de la Escuela Venezolana.

Con tales objetivos, ésta se constituye en uno de los espacios del hacer investigativo de la Escuela de Educación. La Línea tiene sus orígenes, en buena medida, en un proyecto de investigación culminado titulado: *Escolaridad en Venezuela: Teoría, proceso y reformas*, realizado por Lorena Madrid, Laura Hernández, Clara Flores, Gloria Graterol, Ramón Uzcátegui, todos bajo la coordinación de Luis Bravo Jáuregui, con el auspicio y financiamiento del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela (CDCH-UCV. N° PI 07-12-4542-2000), cuyo fin último apuntó hacia una aproximación la caracterización del desarrollo de la Escuela Venezolana en el período 1870-2000. Que es, a su vez, consecuencia de las prescripciones hechas para la fundación de una Línea de Investigación para la cátedra universitaria en el documento *Una Línea de Investigación para el sustento académico de la actividad general de la Cátedra de Sistemas Educativos* (Bravo, 1999) y los resultados de la reunión de la Cátedra celebrada el día 21/09/1999. Allí se planteó continuar trabajos anteriores (Bravo Jáuregui, 1999; 1995; 1992), así como contribuir a ampliar el *corpus* de contenido del *Diccionario Latinoamericano de Educación* (dlae.tripod.com) que bajo nuestra coordinación se viene construyendo desde el año 1990 en la Escuela de Educación con el apoyo del CDCHUCV, como una fuente de información útil para la formación y desarrollo profesional de los docentes de nuestro país y América Latina.

Como toda línea de investigación, atiende una problemática central, gira en torno a un proyecto matriz. Sustancialmente, el esfuerzo desplegado converge en la dimensión de lo concreto en un proyecto central, lo cual en esencia es la construcción de una cronología que organiza los datos derivados de la investigación señalada, como ya se ha dicho, pero ampliamente complementados con una investigación *ad hoc*, todavía en proceso, realizada por Luis Bravo Jáuregui y Ramón Uzcátegui. De este modo, quienes tengan a bien producir conocimientos sobre cualquier aspecto ligado a la escolaridad en Venezuela, cuenten con un punto de partida que les exima de la trabajosa tarea de cotejar las fuentes que indican el desarrollo del conjunto. De igual modo, aquellos que fuera de nuestro país deseen estudiar, en *perspectiva comparada*, la escuela latinoamericana, contarán con una fuente confiable para producir sus respectivos análisis. Y más allá, lo que hicimos y haremos podría tener mucha utilidad para comparar el desarrollo de la escolaridad en el país que convenga, teniendo en buena medida resuelto el caso venezolano, si se asume que pueda ser comparable con otros sistemas educativos.

Se trata, entonces y además, de contribuir a visualizar el proceso de construcción de la Escuela venezolana, de acuerdo con la manera como ha devenido en la institución que hoy es. O dicho de otra manera, se aspira a representar el proceso de institucionalización del sistema escolar venezolano, según se muestra en la normativa y las acciones que el Estado, por intermedio del gobierno central, ha producido. Eso sí, que sea útil para forjar una visión de las variaciones que han ocurrido en el sistema escolar venezolano, ordenada por años y mediante una

lógica que desea atrapar el sentido de esas variaciones y sus magnitudes. Sentido y magnitud que refiere más a la dinámica interior del sistema en atención a la intervención misma del Estado, que a las variaciones mismas que ha experimentado la sociedad venezolana, tal cual es de uso en las historias de la Educación venezolana que abundan en nuestro medio, cuyo contenido es mucho más contextualizado que el que nosotros desarrollamos.

En síntesis, la Línea de Investigación *Memoria Educativa Venezolana* se mueve dentro del campo intelectual y de conocimiento de la educación escolar, principalmente la que se hace en nuestro país, y esencialmente la que se desarrolla por vía institucional, ya sea por la acción de las fuerzas de la existencia social, prioritariamente las emanadas por la acción sistemática del gobierno nacional a través del Ministerio del ramo por la vía de las políticas públicas en educación. Los acompañamientos teóricos de las observaciones hechas sobre la educación escolar se mueven en el campo de las teorías asociadas al conocimiento de la institucionalidad, las teorías de la escolaridad y las concepciones teóricas que orientan el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas.

3. METÓDICA DE TRABAJO DE LOS PROYECTOS ADSCRITOS A LA LÍNEA

La actividad que deseamos prefigurar en la Línea de Investigación está integrada por el trabajo colectivo, pensado por intermedio de dos canales de acción:

1. Construcción, mejoramiento y ampliación de la base de datos ya disponible en CD. Todos los integrantes del proyecto, desde su particular área de experticia, contribuyen a la ampliación de la información ya disponible y colaboran en el mejoramiento técnico de la base de datos necesaria para ordenar la información.
2. Los miembros del equipo inicial y todos los interesados en participar desarrollan dentro del ambiente humano y físico de este proyecto, una investigación de su interés o necesidad, de cara a la tesis de licenciatura o postgrado, trabajos de ascenso, o cualquier otra modalidad del trabajo académico habitual. De esa manera cada uno de los participantes adelanta su esfuerzo individual y desde ahí contribuye al trabajo colectivo. Ésta es la ampliación de la base de datos que todos podemos usar, y que en definitiva será la gran contribución permanente del colectivo. Eso incluye tanto a los investigadores que ya están incorporados a la Línea residenciada en la Escuela de Educación, como a participantes en programas doctorales que adscriban sus proyectos de tesis en la Línea, principalmente los cursantes del Doctorado en Humanidades de la FHE.

4. ESPÍRITU METÓDICO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.

EL SEGUIMIENTO

Desde el punto de vista metodológico, la Línea es el resultado de un esfuerzo sistemático orientado a contactar y ordenar un conjunto de acciones para construir un referente teórico-empírico que permita acercarnos a la consecución de los objetivos propuestos, orientado fundamentalmente a dar seguimiento a la acción del Estado en materia educativa. Más que un esquema metodológico, la Línea responde a una ruta metodológica. Ruta en la cual convergen referentes y acciones orientados a brindar flexibilidad y amplitud en el desarrollo de los objetivos planteados. El esquema rector es el *método de seguimiento*; brindando la posibilidad de establecer estudios longitudinales (diacrónicos y sincrónicos) sobre el comportamiento del sistema escolar venezolano. La puesta en práctica de la *idea-metódica de seguimiento* responde a la necesidad de confeccionar un estudio racional y sistemático de la dinámica institucional de la escuela nacional. Este tipo

de observaciones implica, en primer lugar, el ordenamiento de las muestras de tales eventos y establecer, de acuerdo con las tendencias detectadas, períodos que den cuenta de las transformaciones o rasgos que definen al objeto estudiado.

La aplicación de este método tiene como primer elemento la construcción de una cronología que ordene eventos, datos y hechos referidos al sistema escolar venezolano, desde finales del siglo XV hasta la actualidad. Lo que posibilita el análisis y seguimiento de la dinámica de la educación escolar en su desarrollo institucional. Esta amplitud metodológica quiere dar cabida a las innovaciones y modalidades metodológicas que se ponen en juego en los distintos proyectos de investigación que convergen en la Línea. Lo que hace que la idea metódica de seguimiento las haga tributarias del proyecto matriz.

5. SOBRE LA CRONOLOGÍA DEL SISTEMA EDUCATIVO ESCOLAR VENEZOLANO. PROYECTO MATRIZ DE MEMORIA EDUCATIVA VENEZOLANA

En esencia el esfuerzo investigativo de quienes hacen vida académica en *Memoria Educativa Venezolana* se orienta a la construcción y consolidación de una vasta cronología sobre los eventos que la historiografía educativa venezolana ha señalado como claves del desarrollo institucional de la Escuela venezolana, desde finales del siglo XV hasta nuestros días. En su sentido etimológico la palabra española *cronología* es una trascripción del griego *kjro·no·lo·guí·a* (de *kjró·nos*, tiempo, y *lé·g_o*, decir o contar), que significa «cómputo de tiempo». En el *Diccionario de la Lengua Española* se define como:

1. «Ciencia que tiene por objeto determinar el orden y fechas de los sucesos históricos».
2. «Serie de personas o sucesos históricos por orden de fechas».
3. «Manera de computar los tiempos».

Entendida la cronología como disciplina auxiliar de la Historia, se ha constituido en una propuesta metodológica que facilitaría la comprensión de los fenómenos históricos ubicados en sus coordenadas temporales (Uzcátegui, 2004). Esta es una forma de vislumbrar los cambios vividos por la sociedad en el transcurso del tiempo, permitiendo establecer un reconocimiento de los hechos que ocurrieron y en que orden se presentaron. La búsqueda de una secuencialidad que nos dé pistas del cambio y la ruptura en la evolución de la educación. Con ello retomamos el significado –crítico– dado por Hobsbawn (1998:35) a la cronología en la identificación del significado histórico del pasado vigente en nuestros días.

Para *Memoria Educativa Venezolana*, la utilización de la cronología se constituye en un recurso de organización de los acontecimientos en función del tiempo en que ocurrieron. La construcción de cronologías es el soporte inicial para la comprensión de los procesos históricos. La cronología actúa como una estrategia organizadora. Permite establecer la secuencialidad de los acontecimientos educativos, sus sucesiones y rupturas, así como también es una opción aglutinadora de los trabajos particulares que hacen vida dentro de la Línea, ya que todos son subsidiarios de la misma.

Desde el punto de vista epistemológico, la cronología responde al criterio positivista de hacer ciencia, la *búsqueda del dato y la ordenación temporal de los hechos* (Uzcátegui, 2004). Concepción de Historia que fue superada en la década de los 60 y 70, con la incorporación de las categorías interpretativas y del materialismo histórico, esto con la finalidad de que la Historia se convirtiera en un puente entre

el pasado y el presente de la humanidad; que si bien permitió la consolidación de un desarrollo historiográfico más amplio, ésta

perdió el interés por reconocer la secuencia de los fenómenos históricos, olvidándose así que en virtud de la secuencialidad es posible percatarse de que existe una cierta jerarquía en los móviles de las acciones humanas y que si se observan, también, si las interacciones se dan en el interior y entre las diferentes dimensiones de las acciones humanas presentan determinada regularidad que permite comparar en el tiempo y en el espacio distintos procesos históricos e incluso alcanzar cierta síntesis histórica (Carmagnani, 1996:82).

Dentro de estas perspectivas epistemológicas, las prácticas historiográficas educativas no marxistas, centradas en la descripción del pasado, hicieron énfasis en el desarrollo del proceso educativo en el tiempo, siendo una historia de acontecimientos, episodios y biografías. Con los aportes de otras ciencias de lo social (economía, sociología, antropología, etc.) y la incorporación de categorías interpretativas, las prácticas históricas se enriquecieron

para dejar atrás la simple recolección de datos o episodios y pasar a comprender y adquirir los instrumentos de análisis correspondientes, para el estudio de datos y episodios que forman parte de conjuntos económicos, sociales, políticos y culturales más vastos (Carmagnani, 1996:77).

Así, la producción historiográfica en la Educación venezolana parte desde los sustentos conceptuales de la *Teoría de la Reproducción*, donde la educación, la escuela, el sistema educativo–escolar es asumido como una institución social fundamental, clave en la reproducción de las relaciones económicas, políticas e ideológicas de dominación vigentes en una sociedad determinada; o de otras apreciaciones que conjugan la vida del sistema con las posibilidades de transformación social, de la *Teoría de la Producción*. Dentro de esta teoría la educación, y la institución educativa, se asumen como decisivas en la transformación de un modelo socio-económico (Uzcátegui, 2004).

El desarrollo progresivo de la producción historiográfica en el área de la educación ha ampliado las posibilidades de interpretación del fenómeno educativo; la diversidad de criterios utilizados en la producción bibliográfica así lo refleja (Uzcátegui, 2004). Desde criterios políticos, socio-históricos, legislativos, económicos, técnico-pedagógicos, se intenta abordar la complejidad del objeto hecho educativo (Uzcátegui, 2004). Las tendencias en la producción historiográfica educativa han pasado del estudio de los grandes ideales sobre educación, al conocimiento de la dinámica más acabada de su funcionamiento institucional: gestión gubernamental – plano norma- tivo–legal y desarrollo institucional expresado en más escolaridad, la constitución efectiva del sistema y desarrollo de sus sistemas parciales y regionales³.

Ahora bien, la búsqueda de la *secuencialidad* señalada por Carmagnani y la *duración social* planteada por Braudel, se conjugan con la finalidad de vislumbrar las tendencias, el comportamiento o dinámica del fenómeno en largos períodos longitudinales, detectar los cambios del objeto de estudio, teniendo presente que éstos no son estáticos en el tiempo y que de su dinámica se pueden percibir sus transformaciones, características y hasta contradicciones. La significación de la cronología radica en que se constituye como un dispositivo ordenador de sucesión de hechos, con cierta correlación entre ellos, de manera que se pueda establecer una continuidad, discontinuidad y ruptura entre lo actual y lo que paso (Uzcátegui, 2004).

La construcción de cronologías requiere de ciertos elementos; en ello consideramos, parafraseando a Molina (1993:34), que el estudio del hombre a través del tiempo y la convicción de que cada tiempo tiene su lugar, así de que cada lugar tiene condiciones determinadas, hacen que el estudio histórico requiera de la acumulación de datos concretos en cantidad y calidad suficientes, y una interpretación verificable a través de una depuración valorativa.

En este sentido, la cronología se constituye en un elemento organizador de los hechos y sus relaciones, para establecer interpretaciones. Visto así, la cronología cobra cierta fuerza en el campo de las ciencias históricas, como primera forma de ordenamiento de los acontecimientos que rigen el desarrollo de la humanidad (Uzcátegui, 2004). Su potencia radica en la posibilidad de constituirse en un esquema referencial, que atienda a satisfacer el reclamo de una información cada vez más diversificada, abundante y *confiable* a nivel general, y en nuestro caso particular, sobre la educación nacional.

La cronología planteada como parte del esquema *metodológico de seguimiento*, permite ordenar los fenómenos educativos, brindando posibilidades de ubicarlos en sus coordenadas espacio-temporales, lo que permite entender el decurso de la institución escolar y los cambios que dimanan de su desarrollo efectivo. La presentación de los datos, hechos y eventos referidos al sistema escolar venezolano se ha efectuado, en la medida de lo posible, respetando el orden cronológico en que se produjeron, organizado año a año, y según la disposición de la información, desde 1492 hasta 2005. Así, cada vez que las fuentes lo han permitido, se indica el día y el mes del evento o hechos históricos de la escuela venezolana. El criterio que ha dirigido la selección tiene como intención rescatar los eventos que la historiográfica nacional ha referido sobre educación.

El tratamiento que se le da a la cronología, y que marca la diferencia con lo que tradicionalmente se ha concebido como tal –*fechar* los acontecimientos, hechos y acciones humanas– radica en que en esta oportunidad *Memoria Educativa Venezolana* ofrece al lector una cronología especializada sobre la educación venezolana, *intensiva y extensiva*. Intensiva, porque dicha cronología se ha concebido desde una perspectiva integral, es decir, se ha tratado de abarcar sistemáticamente, en la medida de lo posible, las múltiples expresiones de la educación escolar en Venezuela, como un todo y en sus partes; y extensiva, en primer lugar, por la amplitud del período estudiado, 1492-2005; además de que *no sólo se limita a hechos y a series de hechos*. La enunciación del mismo está acompañada del contenido y su significado, de breves exposiciones de las causas que lo generan, las circunstancias en la que se desarrolla, los motivos, fundamentos.

Al hacer estas precisiones, se *acarrear* con las limitaciones derivadas de la consecución de la información y del método de exposición de quienes hacemos esto. Luce extravagante la idea, al menos así lo han visto muchos de quienes la han escuchado de nuestros labios en los eventos donde se ha discutido, según la cual pensamos este proyecto como una posibilidad de hacer el papel de ayudantes de investigación para quienes habrán de seguir produciendo las historias de la Educación escolar venezolana. Pero es así. En nuestra intimidad, al momento de emprender esta empresa académica, queríamos crear una base de datos para nuestras investigaciones y para otras que en el ramo de la historia de la educación se hacen regularmente en nuestro medio. Queríamos registrar y poner a disposición de un público especializado las señales más importantes de la Escuela nacional. Ficharlas y ordenarlas cronológicamente, señalando escrupulosamente las fuentes y hacérselas llegar a quienes pudieran sacarle provecho para su particular interés de investigación. ¿No es acaso eso lo que hacen los ayudantes de investigación? Ésos que familiarmente llamamos sin ninguna malsana intención, más allá de

demostrarles familiaridad al modo en que los hacemos los habitantes de este Caribe entre cínico / cordial: *cachifos de investigador*.

Pues a la distancia, ya larga desde el momento en que decidimos emprender esto, cuando vamos por la tercera edición, seguimos animando nuestro esfuerzo con esa noble intención. Hacemos diariamente el trabajo para que otros puedan reconocer mejor su objeto de conocimiento. Para que tengan una fuente de datos relevante, bien organizada y honestamente expresada, escondiendo nada. Un documento que refiere a muchos otros y que puede ser inicio y sustento de infinitas indagaciones.

En sustancia, la cronología repetidamente aludida, organiza principalmente dos tipos de datos. Por un lado, como primer núcleo temático de la cronología, ordenamos un conjunto de referencias respecto a lo que el Estado Venezolano por intermedio de los ministerios del ramo hacen respecto a la educación nacional. El Estado en Venezuela, en lo que concierne a su intervención en el ámbito educativo tiene una amplísima gama de roles que jugar, pero en lo relativo a la escolaridad es posible identificar al Gobierno Central por intermedio del Ministerio de Educación o sus equivalente, como el actor principal del entramado de agencias que marcan la dinámica rea del sistema escolar, tal cual lo conocemos desde finales del siglo XIX.

Ese es precisamente el núcleo duro inicial de la información contactada en *Memoria Educativa Venezolana*: reconstruir las ideas-fuerzas de los ministros respecto a la situación general de la educación escolar, la dirección que pretende imprimirle a su gestión y los resultados que confiesen como más importantes de su accionar. En definitiva, se persigue definir aspectos importantes como la manera como los ministros de Educación (o su equivalente) han encarado la orientación de la intervención del Estado Venezolano vía Ministerio de Educación (o su equivalente) en la educación nacional. Es una contribución a la comprensión de la forma como los ministros enfrentan sus responsabilidades de orientar la acción educativa del Gobierno de turno. Definición que se hace desde una óptica descriptivo-analítica, que permite visualizar las tendencias más gruesas de la acción ministerial, mediante un análisis de contenido, cuyas unidades de análisis son las exposiciones de motivos que encabezan la Memoria y Cuenta que presenta el Ministro de Educación (o su equivalente) cada año al Congreso de la República (o su equivalente) como testimonio de su desempeño frente al despacho. Estos documentos son el testimonio más importante para conocer el ejercicio de gobierno que se desarrolla en cada uno de los ministerios que conforman la estructura del Poder Ejecutivo Nacional, pues refleja con cierta nitidez su ámbito de acción y organización, así como las políticas que orientan su funcionamiento.

La Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación (o su equivalente) son los documentos clave de la historia oficial de la Educación Venezolana tiene la más arraigada tradición, pues se publica desde 1830; también posee el más sólido sustrato legal, que lo hace, en términos institucionales, más confiables que otros documentos de este tenor. La estructura formal y el contenido de los documentos analizados ha variado a lo largo de más de cien años; no obstante, en lo esencial, es un documento que contiene los informes de lo realizado por el ministro del ramo, la cuenta de los gastos, el presupuesto para el año fiscal siguiente y las estadísticas de los principales indicadores de funcionamiento del sistema escolar venezolano. A lo anterior se agrega otro aparte, que es precisamente, tal cual ha sido ya dicho, el sustrato objeto de nuestra observación: la Exposición de Motivos (o su equivalente) que firma el propio ministro.

La observación, el análisis de contenido que hacemos, constituye un tipo de lectura analítica realizada de la siguiente manera:

1. Una lectura exploratoria a fin de detectar las referencias relevantes para cada uno de los aspectos de interés.
2. Registro de las referencias en las fichas constituidas con el fin de crear un archivo útil para la organización de los resultados de la lectura, y para investigaciones ulteriores donde resulte importante conocer este tipo de referencias.
3. Transcripción de los registros ordenados en las fichas y algunos comentarios respecto a la pertinencia de las referencias a cada uno de los temas privilegiados en esta observación, en la Cronología.
4. Definición de las tendencias más importantes visualizadas en los registros ordenados en la Cronología.

La observación se rige por cuatro categorías clave, que son la base del análisis del discurso ministerial:

1. Palabras y frases clave: dan cuenta de las afirmaciones más elocuentes respecto a la realidad a la cual refiere el discurso, en términos de nuestra interpretación y de manera muy global.
2. Prioridades de dirección: define lo esencial del norte que pretenden imprimirle los ministros a su gestión, de acuerdo con nuestra interpretación.
3. Sustento / fuente de las prioridades: definen nuestra apreciación de los argumentos que sustentan la dirección escogida por los ministros para su gestión.
4. Logros de gestión resaltados por el propio ministro: hacen referencia a los resultados que el ministro destaca de su gestión frente al despacho.

Por otro lado, el segundo núcleo temático organizado en la cronología, matriz central de la Línea, se emparenta con la idea de constituir una secuencia de hechos que permitan visualizar el proceso mismo de la escolaridad en Venezuela de acuerdo con el accionar del Estado en educación escolar y su proceso de institucionalización.

La presentación de la Cronología es de la siguiente manera: Al comienzo del año, la información está encabezada por el Presidente o mandatario de turno, el Ministro de Educación o su equivalente (Ministro de Educación, Cultura y Deportes, Ministro de Educación Nacional, Ministro de Instrucción Pública, Secretario de Instrucción Pública, Director de Instrucción Pública, etc.).

La información referida como clave del desarrollo institucional de la escuela venezolana, se presenta a manera de Entrada, unidad básica de información, integrada por: un título de la entrada (en negrita), y el texto completo de la información contactada. En caso de que el usuario quiera remitirse a la fuente de donde se extrajo la información, seguido de la referencia bibliográfica completa de donde se extrajo la información. En definitiva, el modelo seguido de la elaboración de la Cronología, se puede representar en el siguiente ejemplo:

1936

Presidente: Dr. Juan Bautista Pérez - General Juan Vicente Gómez - General

Eleazar López Contreras.

Ministros de Educación o su equivalente: Dr. José Ramón Ayala, Dr. Caracciolo

Parra Pérez, Don Rómulo Gallegos y el Dr. Alberto Smith.

Discurso Ministerial

Ministro Firmante: Dr. Alberto Smith.

Longitud: 2.506 líneas.

Estructura: Discurso diferenciado en 57 títulos.

Palabras y frases clave:

* Es necesario, es indispensable...

* Es necesario decir la verdad: En Venezuela no hay una sola escuela rural, tan sólo existen en nombre y en la mente de quienes las anhelamos para salvar de la ignorancia a nuestros pobres campesinos.

* La solución del problema de carencia de maestros no es tan sencilla como suele decirse: mientras el gobierno no esté decidido a cumplir y sostener puntos para dicha solución, no se tendrán nunca buenos maestros.

* Todo cuanto se haga o diga en materia de educación debe silenciarse, o es inútil si no va previsto el factor presupuesto para la acción. La base de toda organización educativa es el presupuesto

* «Alumnos normalistas habrá el día en que el maestro se pague siquiera decentemente y más aún el día en que el profesional de la escuela tenga garantía absoluta de su cargo y se le hagan ascensos de acuerdo con la competencia y el número de años en servicio».

En su presentación hace seguimiento a cumplir con las actividades gubernamentales pautadas en base al Programa de Febrero y a las necesidades mismas de la educación venezolana.

Prioridades / Dirección:

* En organización de la dirección se presenta la necesidad de establecer un servicio técnico completamente independiente de todo trabajo oficinesco, que estudie la

organización escolar, sus problemas y la manera de resolverlos eficiente y económicamente dentro de las posibilidades del país.

* Es indispensable que el nombramiento, la destitución y los ascensos en el magisterio se hagan únicamente en atención a los servicios educacionales y que en ellos no prive jamás ningún factor que no sea la competencia.

* Puntos más resaltantes de la solución al problema de la carencia de maestros:

– Sostenimiento de los maestros en sus cargos y contra toda influencia extraña a la competencia.

– Establecimiento del Escalafón riguroso en el magisterio.

– Aumento de los sueldos proporcionalmente al número de los años en servicio y a las clases de éstos.

* Es necesario hacer un estudio de la educación nacional en todas las ramas y a través del país, para entonces elaborar un presupuesto racional que confronte las necesidades desde el último municipio hasta la capital de la República.

Prioridades sustento / Fuente:

* Se hace ya inaplazable la reforma de las leyes educativas con criterio amplio.

La legislación actual data del año 1924 y resulta anacrónica para los adelantos pedagógicos y actuales y principalmente contraria al estado de cosas creado en el país por el nuevo gobierno; más aún, ni siquiera se pueden cumplir los amplios dictados del programa del ciudadano Presidente de la República que reclama una libertad de acción para el despacho de Educación Nacional.

* Se hace ya indispensable la creación de las escuelas normales rurales para la formación de maestros para este tipo especial de Centros educacionales.

* Es necesaria la nacionalización de la Instrucción Primaria.

* Apoliticismo del magisterio con motivo de la efervescencia política que se despertó durante el año. Muchos maestros olvidaron, aunque momentáneamente, su deber de estricta neutralidad política en el seno de la escuela, lo cual dio motivo para que el despacho, y hasta el ciudadano Presidente de la República, dirigiesen telegramas circulares, con lo cual cesó el magisterio de mezclar a la escuela en hechos de carácter político.

Logros resaltados por el propio Ministro:

* Primera selección del cuerpo de Inspectores Técnicos.

* Creación de la revista del Ministerio, que no se publicaba desde 1914.

- * Comisión al ciudadano Rómulo Gallegos para estudiar en Europa y en algunos países de América los métodos educativos modernos y la adaptación del cinematógrafo a la enseñanza.
- * Contratación de la Misión pedagógica chilena, formada por 14 profesores.
- * Reforma provisional de los programas de Primaria, Secundaria y Normalista.
- * Creación de las primeras escuelas para la frontera y de 2 escuelas graduadas para El Callao.
- * Comienzo de la aplicación del cine educativo en la escuela primaria
- * Creación y organización de cien escuelas nocturnas, entre ellas la primera en el país para obreras.
- * Elaboración del presupuesto de primaria y normal, en el cual se prevé la creación de la Sala Técnica del Despacho, de los primeros comedores escolares oficiales y de premios y becas para los estudiantes pobres.
- * Comienzo de la aplicación del cine educativo en la escuela primaria.
- * Establecimiento de cursos de perfeccionamiento de maestros y directores de las escuelas del interior de la República.
- * Reforma y publicación de los programas de enseñanza primaria y normal.
- * Fundación del primer curso de Kindergarterinas.
- * Publicación del Libro *Labores y proyectos*, con la exposición de todos los trabajos del Despacho durante al año de la cuenta.
- * Creación de escuelas de un solo maestro y escuelas graduadas.
- * Creación y organización de escuelas para todos los trabajadores de las obras públicas.

Claves del desarrollo institucional de la Escuela Venezolana

Cambio de Nombre del Ministerio: El nuevo Proyecto de Ley de Ministerio denominará al Ministerio de Instrucción Pública, Ministerio de Educación Nacional, por varias razones relacionadas con los conceptos de la Pedagogía moderna y de la función social de la cultura. El concepto de educación es mucho más amplio que el de instrucción, que sólo implica transmisión de conocimientos, y le da a la labor educativa un restrictivo sentido intelectualista y libresco. La pedagogía actual quiere educar, es decir desarrollar integralmente la personalidad humana, y no sólo ilustrar, como era el concepto de la filosofía enciclopedista del siglo XVIII. Por esta razón el nombre de Ministerio de Educación Nacional se ha adaptado ya en casi todos los países de América: Colombia, Chile, Costa Rica, Uruguay, México, etcétera.

Fernández H., R. (1981). *La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830-1981)*. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación, p. 539.

Como se señaló arriba, los descriptores utilizados en las Entradas depende de la temática, de la información reseñada. Entre ellos tenemos:

Aspectos Normativo-Legal: Constituciones, Leyes, Decretos, Reglamentos, Resoluciones, Circulares, Ordenanzas, y otro tipo de ordenamiento legal que haga referencia y/o altere la estructura y funcionamiento del sistema escolar.

Aspecto Político-Ideológico: Proyectos Educativos (Nacionales, Regionales, Sectoriales), Planes Nacionales, Programas y otras presiones de tipo propositivas que definan el deber ser de la educación. Planes y Programas Educativos de Partidos Políticos, Gremios, Organizaciones Civiles y/o No Gubernamentales. Ideas Pedagógicas.

Aspecto organizativo-estructural: Organización del Sistema, Función del Sistema, y sus distintos niveles y modalidades y/o sus equivalentes. Financiamiento, Edificaciones Escolares, Recursos Humanos, Matrícula. Estructura del Gobierno Educativo: Ministerio de Educación y su estructura organizacional, regional, estatal y nacional.

Aspecto Pedagógico: Ideas Pedagógicas, Reflexiones Pedagógicas, Currículum, Obras Didácticas, Modelos Pedagógicos, Técnicas y Métodos de Enseñanza, Evaluación: de los Aprendizajes, Curricular, y del Sistema, Pedagogos Venezolanos.

Eventos Generales del Sistema Escolar: Creación de Instituciones, Organizaciones Gremiales, Conflictos, Huelgas, Movimientos Estudiantiles, Problemas Educativos (Nacional y Regional).

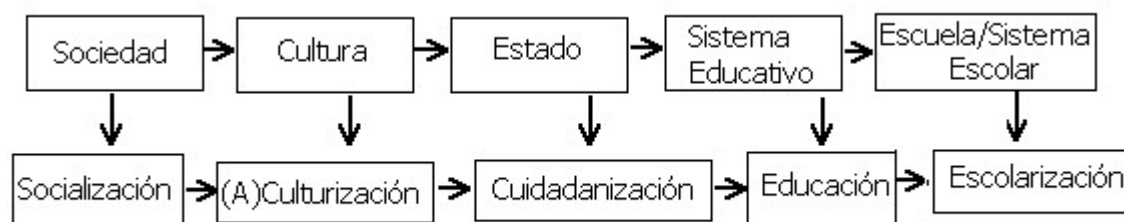
La construcción de la Cronología está nutrida de diversas fuentes bibliográficas y hemerográficas. Su tratamiento ha estado sujeto a la verificación de las mismas; se han privilegiado las fuentes originales en la construcción de las Entradas, pues de ella depende la comprensión del desarrollo institucional de la Escuela venezolana.

6. UNA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN CON TEORÍA EN PERMANENTE CONSTRUCCIÓN

Tal como lo señalamos en líneas anteriores, *Memoria Educativa Venezolana* se mueve dentro del campo intelectual y de conocimiento de la educación escolar, principalmente desde los esquemas conceptuales de comprensión de la educación escolar (Bravo, 2004) y los intrincados fenómenos y procesos socio-históricos de construcción institucional (Uzcátegui, 2004). En esencia, los acompañamientos teóricos de las observaciones hechas sobre la educación escolar se mueven en el campo de las teoría asociadas al conocimiento de la institucionalidad, las teorías de la escolaridad y las concepciones teóricas que orientan el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas.

Marco de teoría que remite a un espacio conceptual sumamente amplio y complejo, pero que puede ser reconstruido por intermedio de esquemas abstractos como el que sigue:

UN ESQUEMA PARA UNA APROXIMACIÓN A LA COMPRENSIÓN DE LA ESCUELA DENTRO DE SU MARCO DE REFERENCIA MÁS EXPLÍCITO



Bravo, J. Luis (2004)

Qué duda puede caber respecto a que este esquema deja de lado buena parte de los factores que deberían entrar en juego en ocasión de situar eficientemente la comprensión de la escuela real que existe, más allá de nuestra interpretación. No obstante en esta ocasión, tal cual ha ocurrido en otras oportunidades anteriores, y a los mismo efectos, la fijación de estos aspectos nos permite tener un punto de partida para ordenar el esfuerzo comprensivo que supone la presente investigación sobre la dinámica básica de la Escuela venezolana, dentro de lo que son los hechos que marcan su historia real. Punto de partida que nos obliga a realizar el siguiente ejercicio de descripción de cada uno de los componentes del esquema mediante una colección de fichas ordenadas desde la concepción de sistema (Casanova, 2000), De ese modo, bajo la perspectiva de sistemas incluyentes e incluidos, va un conjunto de percepciones teóricas enunciadas a manera de fichas de trabajo que esperamos hagan más explícito el enfoque que le damos a la plataforma teórica inicial que habrá de orientar las investigaciones reales que están por venir.

El segundo núcleo teórico de la línea se orienta al abordaje de la educación escolar como institución social, concentrado en el proceso de institucionalización de la educación escolar, desde la diversidad y heterogeneidad teórica y conceptual que tal proceso demanda; este encuadre teórico nos permitirá ir perfilando en el marco de la sociedad occidental, latinoamericana, y en particular la venezolana, núcleos conceptuales desde los cuales vemos a la escuela y su proceso de institucionalización.

En otras palabras, el despliegue teórico inicial busca constituirse en una contribución para apoyar los estudios sobre el desarrollo institucional de la educación escolar, al ofrecer una síntesis de las principales argumentaciones que desde la pedagogía y la sociología de la educación se han producido como tesis explicativas del desarrollo de los sistemas escolares en la sociedad contemporánea, desde el enfoque institucional, o de construcción de la institución educativa. Por ello, el propósito esencial de nuestro despliegue teórico es abordar los fundamentos teóricos del desarrollo institucional de la educación escolar. Dimensión teórica que pretende analizar las fuerzas sociales (fuerzas institucionalizadoras) que impulsan la organización social de la educación; ya que en el marco del desarrollo de la cultura occidental la práctica educativa, como práctica social, se institucionaliza en la medida en que los procesos de socialización y culturización adquieren un carácter planificado y organizado por intermedio de la escuela.

7. ALGUNOS PRODUCTOS DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Desde sus inicios hasta su adscripción formal al Centro de Investigaciones Educativas de la Escuela de Educación, la Línea de Investigación *Memoria Educativa Venezolana* ha arrojado diversos frutos. Se han presentado diversas ponencias en foros y eventos de carácter nacional, así como también se han culminado con éxito varios proyectos adscritos a la Línea y presentados como tesis para optar al título de Licenciado en Educación (Uzcátegui, 2004; Guzmán, 2004; Graterol, 2004).

Desde el proyecto matriz, se ha contribuido con el acervo bibliográfico referencial en materia educativa a partir de las siguientes obras:

Siglo XX Educativo en Venezuela: Una cronología fundamental (2002), fue la primera *aventura* editorial que dio luz para la conformación futura de la Línea de Investigación. En las páginas de este libro en digital publicado por Editorial de América Latina, Miami-USA, se dispone de una gran colección de referencias sobre el desarrollo de la institución escolar entre 1900 hasta el año 2000. Nutrida de diversas fuentes, fue el refinamiento de un proyecto de investigación culminado y de las actividades de docencia desarrolladas en la Escuela de Educación.

Siglo XIX Educativo en Venezuela: Una cronología fundamental (2002), surge de la invitación realizada por la coordinadora del portal web www.historiaeducativa.org, la profesora Emma Martínez. En esta oportunidad se ha ofrecido al público especializado e interesado por la educación nacional una gran cronología que recoge los principales hitos y acontecimientos que marca la evolución histórica de la Escuela en Venezuela, con las características legislativas y operativas para constituirse en un sistema educativo nacional. Es una edición totalmente en digital, disponible en el ciberespacio.

Tiempo pedagógico de Prieto, dos cronologías (2001), en este artículo publicado en la *Revista de Pedagogía* en una edición especial dedicada a este insigne maestro de la educación nacional, se expone una Hoja de Ruta que reúne dos cronologías: la vida y obra pedagógica del político Luis Beltrán Prieto Figueroa y una selección de referencias al desarrollo efectivo de la Escuela venezolana. Dicha selección ha sido confeccionada bajo la pretensión de que sirva como base de datos para que los investigadores interesados puedan más fácilmente describir y analizar los aportes de Prieto Figueroa al desarrollo institucional de la Escuela Nacional.

Memoria Educativa Venezolana (2003) y (2004), después de la búsqueda de apoyo financiero para concretar la gran empresa que significa un libro referencial sobre la escuela venezolana, aparece en edición digital versión CD-ROM, *Memoria Educativa Venezolana* en dos ediciones. Con la aparición de estos trabajos se ofrece a los usuarios nuestra vasta colección de registros sobre los acontecimientos más importantes del desarrollo institucional de la Escuela Venezolana, desde el siglo XVI hasta el año 2002 (1era. Edic.) y 2003 (2da. Edic.). Con ello ofrecemos el trabajo sistemático de cinco años de investigación.

Educación Nacional y Gobierno democrático (2004), combina el esfuerzo a tres manos para ofrecer una visión analítica de la forma como los distintos gobiernos que se han sucedido desde 1958 han intervenido en el desarrollo de la educación nacional. Trata el texto de una aproximación a la comprensión del Sistema Escolar Venezolano que va desde la fijación de un modelo descriptivo de los problemas de conocimiento que supone reconocer el devenir de un sistema escolar, hasta un contacto empírico con los ciclos de expansión, estancamiento y contracción de la escolaridad en Venezuela entre 1958 y 2002. Al final de la exposición se incluye, ya como contacto inicial y definitivo, una distinción de los valores diferenciales que ha tenido esa escolaridad, cuando se utilizan los cambios de gobierno como criterio de demarcación, con el objeto de abrir los fuegos para el reconocimiento que haremos a todo lo largo de esta obra respecto a los resultados que en materia de escolaridad se alcanzaron en cada uno de los períodos presidenciales ocurridos.

8. NUEVOS PROYECTOS

Dos son los proyectos editoriales que se plantean para la Línea de Investigación; ellos pretenden ser un vínculo entre nuestros lectores y usuarios y las posibilidades

de hacer un seguimiento día a día, año a año, del acontecer educativo venezolano, desde las fuentes que manejamos. Con ello no queremos esperar largos períodos de tiempo para que nuestros usuarios accedan al trabajo que día a día consume buena parte de nuestros esfuerzos, con lo que ampliamos el espectro de información y divulgación de nuestro hacer investigativo. Dos son las ideas piloto que están en proceso:

Memoria Educativa Venezolana, *Semana a Semana*. Esta es una experiencia comunicacional del proyecto, la cual se inició bajo la idea de construir un mecanismo que informase a la comunidad universitaria de los avances logrados en la base de datos que se viene desarrollando. Esta idea inicialmente se concretó por la vía de mail, el cual consta de un boletín indexado de informaciones que aparecen en una determinada semana sobre el acontecer educativo nacional. Por esta vía colocamos ante la comunidad de investigadores, docentes, gestores de la educación, estudiantes y público en general un balance de las informaciones que aparecen día a día en la prensa nacional y portales oficiales. Este boletín va acompañado de notas realizadas por los diseñadores del mismo.

Posteriormente, la misma dinámica de intercambio y la masa de información que manejamos exigió nuevas formas de administración y presentación de la información, que contase con los requerimientos técnicos de rápido acceso y difusión; en pocas palabras, que de manera más eficiente llegara a un rango mayor de lectores. Entre los múltiples intentos por *colgar* un portal web y un *newsletter* especializado en educación, que requiere largas horas de tiempo y recursos financieros, se optó por usar la plataforma blog. En este sentido los internautas podrán acceder a parte de la información de *Memoria Educativa Venezolana* en la dirección [http:// memoriaeducativa.blogspot.com](http://memoriaeducativa.blogspot.com)

Bajo la plataforma blog, Memoria Educativa Venezolana *Semana a Semana*, lo que buscamos es ir enterando, en tiempo real, de los progresos de la base de datos. Exponiendo una muestra de los registros semanales y de la manera como vamos observando la realidad que ven nuestros ojos críticos de siempre, los que vieron el fracaso de gobiernos anteriores y los que ven como pasa el tren del desarrollo civilizatorio, sin que podamos hacer otra cosa que decirlo con voz agria.

Somos ayudantes de investigación para quienes desde nuestro trabajo producirán las historias que la pedagogía nacional necesita para aproximarse mejor a la comprensión de la educación nacional, pero lo hacemos con la idea de ir haciendo nosotros mismos ese trabajo, por eso acompañamos las noticias con notas visiblemente críticas. En ellas opera la subjetividad que necesitamos para construir nuestro propio objeto de investigación: *el proceso de institucionalización de la escolaridad en Venezuela*.

Memoria Educativa Venezolana, *Año a Año*, es otro proyecto editorial. Regido por el principio de diversificación, *Memoria Educativa Venezolana* ha asumido como política editorial ofrecer a la comunidad de investigadores, gestores de la educación, profesores y estudiantes, y en general a interesados en la educación de nuestro país, una edición anual que da cuenta de las informaciones reseñadas en la prensa nacional y de las diversas fuentes de información que alimentan nuestra matriz de datos en el año inmediato anterior es decir; que anualmente, en los meses de enero o febrero se ofrecerá una edición contentiva de las referencias del año anterior, esto con la finalidad de generar una cultura preocupada y consciente por el seguimiento de las políticas públicas en materia de educación escolar.

9. CONCLUSIONES, NUEVAS TEMÁTICAS

Más que conclusiones, quisiéramos hacer invitaciones. La complejidad del área en que nos movemos permite afrontar el problema de la institución escolar en Venezuela desde diferentes puntos o aspectos de éstas, y las visiones a que se acerque cada investigador. Por ello invitamos a desarrollar las áreas de trabajo que se enumeran a continuación, o a crear otros espacios temáticos que contribuyan a tener un mejor entendimiento de la educación que se realiza en nuestro país.

Institucionalidad educativa en Venezuela: que nos permita acceder a las formas de organización y funcionamiento del pasado y del presente de la Escuela venezolana. Esta es una dinámica compleja, ponerla en la escena investigativa implica dos tipos de tarea: la construcción de modelos teóricos que permitan comprender la compleja dinámica de funcionamiento institucional de la Escuela, así como de sus procesos de cambio e innovación.

Institucionalización de la Educación inicial en Venezuela: Línea de trabajo que nos permita conocer y dar seguimiento al actual proceso de construcción y puesta en funcionamiento del modelo de escolarización de dieciocho años, y donde la educación inicial aparece, en medio de disociaciones e incompatibilidades legislativas, como el primer nivel del sistema escolar venezolano.

Financiamiento de la educación: este es otros de los puntos poco abordados en el estudio de la educación escolar en Venezuela. Comprender la dinámica del financiamiento en sus múltiples indicadores no sólo de inversión sino de rendimiento.

La Escuela en Venezuela como función pública: áreas que nos permitan explorar la compleja red de escuelas que existen y lo hacen como una red de instituciones: el Sistema Escolar Venezolano (SEV), organizado para producir un tipo de educación que denominamos escolaridad. Con sus virtudes y defectos. Resuelven una necesidad públicamente asumida, que ha devenido en razón de Estado, para socializar, (a) culturizar, ciudadanizar, educar, escolarizar de algún modo, precaria o adecuadamente, según se vea.

A estas área se les puede sumar: Escuela, ciudadanía y democracia en Venezuela; el currículo de la educación en Venezuela; política, conflictividad social y Educación; Educación Rural. Y un sinnúmero de áreas en las que investigadores o interesados puedan contribuir para aportar mejores apreciaciones teóricas y empíricas sobre la institución educativa escolar venezolana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Braudel, Fernand (1970). *La Historia y las Ciencias Sociales*. Madrid: Alianza Editorial. [[Links](#)]
2. Bravo Jáuregui, Luis A. (1992). *La Educación Nacional: Proceso, Planificación y Crisis, 1958-1987*. UCV/CENDES. Caracas: Mimeo. [[Links](#)]
3. Bravo Jáuregui, Luis y Ramón Uzcátegui (2003). *Memoria Educativa Venezolana*. Cañón de Futuro. Caracas. Versión electrónica en CD. Caracas. [[Links](#)]
4. Bravo Jáuregui, Luis y Ramón Uzcátegui (2003). *Memoria Educativa Venezolana*. 2da Edición. Cañón de Futuro. Caracas. Versión electrónica en CD. Caracas. [[Links](#)]

5. Bravo J., Luis. (1999). *Una línea de investigación para el sustento académico de la actividad general de la Cátedra de Sistemas Educativos*. Mimeográfico. Caracas: Cátedra de Sistemas Educativos, Departamento de Pensamiento Social y Proyectos Educativos, Escuela de Educación – UCV. [[Links](#)]
6. Bravo J.L. (2001). *Escolaridad en Venezuela: Institucionalidad, Inclusión y Exclusión Escolar. 1870-2000*. Trabajo de Ascenso. Caracas: Escuela de Educación, UCV. [[Links](#)]
7. Bravo J., Luis. (1999). *La Escuela Venezolana. Educación de masas, políticas y resultados a partir de 1958*. Caracas: Editorial Episteme. [[Links](#)]
8. Bravo Jáuregui, L.; Uzcátegui, R.A. (2001). «Tiempo pedagógico de Prieto, dos Cronologías». *Revista de Pedagogía*. Número Especial dedicado al Centenario de Luis Beltrán Prieto Figueroa. Septiembre-Diciembre 2001. Vol. XXVII (65), Caracas – Venezuela. [[Links](#)]
9. Bravo Jáuregui, L.; Uzcátegui, R.A. (2002). *Siglo XX Educativo en Venezuela: Una cronología fundamental*. Miami-USA: Centro Editor de América Latina. www.elibro.net [[Links](#)]
10. Bravo Jáuregui, L.; Uzcátegui, R.A. (2003). *Siglo XIX Educativo en Venezuela: Una Cronología Fundamental*. Colección Memoria Educativa Venezolana, Vol. II. Libro electrónico, disponible en: www.historiaeducativa.com [[Links](#)]
11. Bravo Jáuregui, L.; Uzcátegui, R.A. (2003). *Memoria Educativa Venezolana*. Caracas: Escuela de Educación, UCV. [[Links](#)]
12. Bravo Jáuregui, Luis (1996). *La Escuela Venezolana: educación de masas, políticas y resultados a partir de 1958*. Caracas: Escuela de Educación de la UCV. [[Links](#)]
13. Carmagnani, M. (1996). *Las prácticas historiográficas y los desafíos del presente*. Agenda Académica III (2): 75-83. [[Links](#)]
14. Graterol, Gloria (2004). *Educación social en Venezuela. Una aproximación conceptual*. Tesis de grado. Caracas: Escuela de Educación, Universidad Central de Venezuela. [[Links](#)]
15. Guzmán, Wendy (2004). *Las carreras humanísticas en Venezuela*. Tesis de grado, Mención Publicación. Caracas: Escuela de Educación, Universidad Central de Venezuela. [[Links](#)]
16. Molina, P.L. (1993). *Miguel José Sanz. La Realidad entre el mito y la leyenda*. Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela 220. Caracas: Academia Nacional de la Historia. [[Links](#)]
17. Uzcátegui, Ramón (2004). *Proceso de institucionalización de la Educación Escolar en Venezuela*. Tesis de Grado, Mención Publicación. Caracas: Escuela de Educación, Universidad Central de Venezuela. [[Links](#)]

Nota:

1 Ponencia presentada en el I Congreso Internacional de Ciencias Históricas y IX Jornadas de Investigación y Docencia en la Ciencia Histórica. Organizado por la Fundación Buria –UPEL–. Barquisimeto, estado Lara, Venezuela. Julio 2005.

2 En la antigua Unidad de Investigación, ahora Centro de Investigaciones Educativas de la Escuela de Educación de la Universidad Central de Venezuela, está inscrita desde febrero de 2004 la Línea de Investigación *Memoria Educativa Venezolana* (Código: 10-L0302204).

3 Entre las obras más representativas podemos encontrar historias generales de la Educación venezolana: Leonardo Carvajal, *La Educación en el proceso histórico venezolano* (1974); Rafael Fernández Heres, *La Instrucción de la Generalidad. Historia de la Educación en Venezuela (1830- 1981)* y *Memoria de cien años*, ambas publicadas en 1981. A ello habría que agregar una vasta colección de títulos y obras sobre historias parciales publicadas por el autor; Humberto Medina (1996) *Evolución Constitucional de la Educación Venezolana. 1811-1961*; Andrés-Lasheras, Jesús, *Educación y Estado en Venezuela: Historia de las bases ideológicas* (1997); Rodríguez Nacarid (1998) (Comp.), *Historia de la Educación Venezolana*; Guillermo Luque *Educación, Estado y Nación: una historia política de la educación oficial venezolana: 1928-1958* (1999); *Momentos de la Educación y la Pedagogía Venezolana. Entrevista a Gustavo Adolfo Ruiz* (2001) y *La Educación venezolana: Historia, Pedagogía y Política* (1995); Luis Bravo *Escolaridad en Venezuela: Institucionalidad, Inclusión y Exclusión Escolar. 1870-2000* (2001); Luis Bravo y Ramón Uzcátegui *Memoria Educativa Venezolana* (2004).

En el campo de las historia sectoriales Áureo Yépez Castillo, con *Educación Primaria en Caracas en la época de Bolívar* y *La relación entre el crecimiento demográfico y la inscripción en primaria en el período 1873-1950*, publicados por la Academia Nacional de la Historia en 1985 y 1986, respectivamente; Ildefonso Leal, *Historia de la Universidad de Caracas (1721-1827)* (1963) y *Documento para la Historia de la Educación en Venezuela (época colonial)* (1968); Dulia Govea de Carpio, *Educación Popular y Formación Docente de la Independencia al 23 de enero de 1959* (1990); Gustavo Adolfo Ruiz *Simón Rodríguez, Maestro de Primeras Letras* (1990) y *Primer Congreso Pedagógico Venezolano, 1895* (1998); Laura Cartillo de Gurfinkel, *La Enseñanza de las Ciencias Naturales y la Generación del 46* (1995); Luis Antonio Bigott, *Espacio, Sociedad y Educación en el Estado Amazonas en el siglo XX* (1994) y *Ciencia Positivista y Educación Popular en la segunda mitad del siglo XIX* (1996), *El Primer Congreso Pedagógico. 1895*.

Dentro del campo de las historia regionales: Juan Haro con sus trabajos *Ilustrados, Misioneros, Poblamiento y Educación en las Comarcas del Alto Orinoco Río Negro de Venezuela (1750-1861)*. (2001) y *Apuntes para una Historia del Sistema Escolar y Educativo en la Amazonía Venezolana* (1991); y los trabajos desarrollados por Reinaldo Rojas y la *Línea de Investigación Historia Social e Institucional de la Educación en la Región Centro-Occidental de Venezuela*. La lista de títulos sería más amplia, pero las mencionadas representan el universo temático y bibliográfico, junto a otros textos, artículos, ponencias, tesis y trabajos de ascenso que nutren la bibliografía historiografía educativa venezolana.

© 2013 2002 Revista de Pedagogía

Escuela de Educación. Universidad Central de Venezuela
Edif. de Tránsito. Planta Baja. Ciudad Universitaria. Los Chaguaramos. Caracas Zona
Postal 1051

(0212)

6053000-6052951.Fax:

(0212)

6053000

 e-Mail

revped@ucv.ve